

CLINICA MEDICO QUIRURGICA "SAN AGUSTIN"  
LOJA—ECUADOR

Calle "18 de Noviembre" N° 10-72  
Teléfono: 314 — Casilla Q.

C/2

Loja, agosto 14 de 1.982

Sr. Dr. Dn.  
Vicente Rodríguez Witt  
Ciudad.-

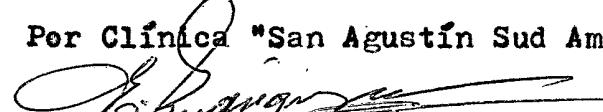
Distinguido doctor:

Cúmpleme comunicar a Ud. que la Compañía de Responsabilidad Limitada "Clínica San Agustín Sud Americana", en sesión de Junta General de Socios -Juntaextraordinaria- habida en la ciudad de Loja, el día trece de Agosto de 1.982, por decisión unánime de los socios que integran la totalidad del capital social, tuvo a bien nombrar a Ud. GERENTE de la compañía, por el período de un año que se contará desde la fecha en que su nombramiento se registre en Loja, en el correspondiente Registro Mercantil.-

La Clínica se constituyó, mediante escritura pública del veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, inscrita en Loja, en el Registro correspondiente, con la partida número treinta y tres, en el Registro Mercantil del año de mil novecientos setenta y dos, con fecha veintitres de agosto.-

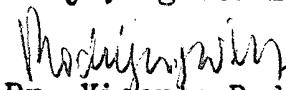
Se dignará usted, previa manifestación de aceptación del cargo, inscribir su nombramiento en el Registro Correspondiente.-

Por Clínica "San Agustín Sud Americana"

  
Dr. Ernesto Rodríguez Witt  
Presidente.-

ACEPTACION: Acepto de manera expresa el cargo que me fué conferido por la Junta General de Accionistas de la Clínica Médico Quirúrgica San Agustín Sud Americana, Cia. de Responsabilidad Limitada. en sesión celebrada en Loja, el trece de agosto de 1.982.-

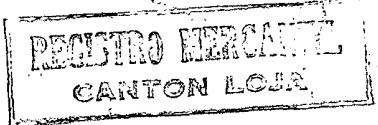
Loja, agosto 14 de 1.982

  
Dr. Vicente Rodríguez Witt.-

RE

**~ISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA:**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede, en el Registro Mercantil del año de 1.982, bajo la partida Nro. 120; y anotado en el Repertorio con el Nro. 3577.- Loja, agosto 19 de 1.982.- Compuesto: Mercantil del año.-Vale.-



*[Handwritten signature]*  
DIRECCION DEL YAVAREZO G.  
RELOJES Y Joyas